GOBERNACIÓN DEL CESAR

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

OBJETO: "SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA GOBERNACIÓN DEL CESAR Y SUS DEPENDENCIAS"

VALLEDUPAR

ENERO DE 2021

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 Edificio Alfonso López Michelsen
Código Postal: 200001
Valledupar - Cesar – Colombia

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Objeto a contratar.
1.2. Descripción de la necesidad.
1.3. Clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC).
1.4. Aspectos Económicos.
1.4.1. Encuesta mensual de comercio - EMC.
1.4.1.1. Resultados encuesta mensual de comercio – EMC.
1.4.1.2. Grupos de mercancías.
1.4.1.3. Variación anual de noviembre 2020 / noviembre 2019.
1.4.2. Productos incluidos dentro del sector.
1.4.3. Gremio y asociaciones que participan en el sector.
1.4.4. Mercado laboral.
1.4.4.1. Información del mes.
1.4.4.2. Trimestre septiembre - noviembre 2020.
1.4.5. Índice de precios al consumidor (IPC).
1.4.5.1. Resultados del mes de diciembre de 2020.
1.4.5.2. Resultados del año corrido.
1.4.5.3. Resultado anual.
1.4.6. Producto Interno Bruto (PIB).
1.4.7. Variación del salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV).
1.4.8. Tasa Representativa del Mercado (TRM).
1.5. Dinámica importaciones y exportaciones.
1.5.1. Importaciones.
1.5.1.1. Comportamiento general de importaciones.
1.5.1.2. Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI REV. 3.
1.5.1.3. Importaciones según país de origen.
1.5.2. Exportaciones.
1.5.2.1. Comportamiento general de exportaciones.
1.5.2.2. Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI REV. 3.
1.5.2.3. Exportaciones según país de destino.

1.6. Aspecto Técnico.
1.6.1. Actividades a realizar para la prestación del servicio.
1.7. Aspecto Regulatorio.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1. Identificación de Proveedores del sector.
2.2. Capacidad Financiera y Organizacional.
2.3. Requisitos Habilitantes Financieros solicitados en el proceso de selección.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. Adquisiciones previas de la entidad estatal.
3.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales.

4. GLOSARIO

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETO A CONTRATAR

“SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA GOBERNACIÓN DEL CESAR Y SUS DEPENDENCIAS”

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En estricto cumplimiento del artículo 25 constitucional, que exige garantizar el derecho al trabajo en condiciones dignas y justas, se genera un imperativo a cargo del empleador en cuanto a la adopción de medidas básicas para evitar la sensación de insatisfacción del trabajador, las cuales se relacionan directamente con la optimización de las herramientas y condiciones de trabajo.

A sabiendas de que un entorno laboral propicio se compone por factores intrínsecos y extrínsecos que determinan el confort de los laborantes, siendo los extrínsecos aquellos que “se sitúan en el ambiente externo que circunda al individuo (…)” , debe entenderse como obligación de la Administración Departamental proveer al Almacén General de todos los elementos necesarios que requieren sus dependencias para el buen funcionamiento. Entre estos se encuentran los elementos de papelería, elementos de oficina, aseo y cafetería, necesarios para garantizar la ejecución satisfactoria de las labores cotidianas conforme a los principios de oportunidad, calidad y continuidad, y a su vez, primordiales para dar cumplimiento a las disposiciones existentes en materia de salubridad que permitan garantizar a los funcionarios, contratistas y público en general, un ambiente laboral idóneo.

Por lo anterior, se requiere adelantar el correspondiente proceso de selección para efectuar la escogencia objetiva del contratista que en las mejores condiciones suministre al Departamento del Cesar los elementos de aseo y cafetería requeridos para atender las necesidades de las dependencias de la Gobernación, todo esto en cantidades que permitan su y uso hasta el final del año 2021.

Todo esto está estrechamente ligado al propósito de alcanzar el objetivo que se ha propuesto la Entidad, consistente en ser un modelo de gestión pública, ya que para el efecto es importante no solo mantener, sino propiciar condiciones acordes con la misión de servicio que por naturaleza tienen las entidades estatales, garantizando la efectividad de las funciones de la institución de conformidad con sus proyectos misionales.

Lo anterior, genera para el Departamento del Cesar la necesidad de contratar con empresas legalmente constituidas la adquisición de elementos papelería, implementos de oficina, seo y cafetería de cada una de las dependencias de la Gobernación del Cesar, porque el no hacerlo afectaría las actividades que realizan los funcionarios para el normal funcionamiento de la entidad. Además, la imagen que debe proyectar la Gobernación del Departamento debe ser no sólo de prontitud, eficiencia y eficacia, sino también de pulcritud y atención cordial para todos los Cesarenses.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

1.3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

CLASIFICACIÓN UNSPSC:	*DESCRIPCIÓN*
141115	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
312015	CINTA ADHESIVA
441115	AGENDAS Y ACCESORIOS
441215	SUMINISTROS DE CORREO
441216	SUMINISTRO DE ESCRITORIO
441218	MEDIOS DE CORRECCIÓN
441220	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
441221	SUMINISTROS DE SUJECIÓN
261117	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
432018	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
311620	CLAVOS
441217	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
821215	IMPRESIÓN
51102700	ANTISÉPTICO
50201700	CAFÉ Y TE
50161500	CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
47131800	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
50202300	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
52152100	CRISTALERIA DE USO DOMESTICO

LO HACEMOS MEJOR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

47131600	ESCOBA, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47121500	CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47131700	SUMINISTROS PARA ASEO
47132100	KITS DE LIMPIEZA
24111500	BOLSAS
50192100	PASABOCAS Y SNACKS
12181500	CERAS
56131600	BAÑO Y CUERPO
47131500	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
46182000	PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
14111700	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
46181500	ROPA DE SEGURIDAD (DELANTALES,BATAS GUANTES)
39111600	ILUMINACION DE EXTERIORES Y ARTEFACTOS
48181800	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISION
10191500	PESTICIDA O REPELENTE DE PLAGA
42132200	GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS
52151500	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLE
20142900	TANQUES Y RECIPIENTE ALMACENADORES

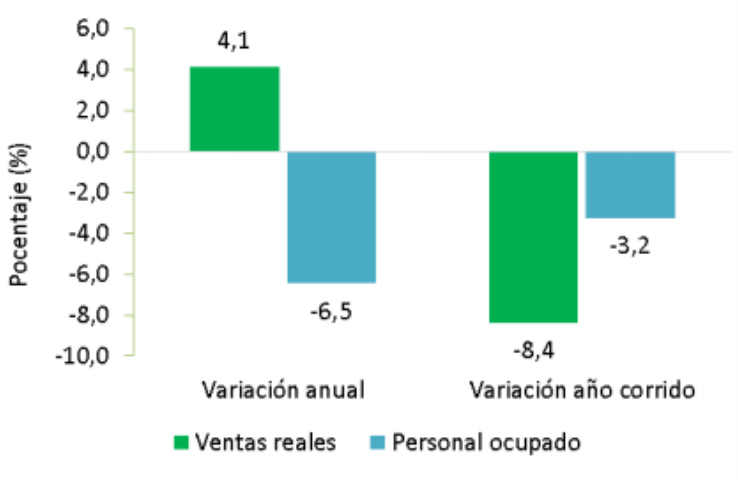
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

1.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

1.4.1. ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) – NOVIEMBRE 2020

Encuesta mensual de comercio (EMC)
Noviembre 2020

Gráfico 1. Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Noviembre 2020 P

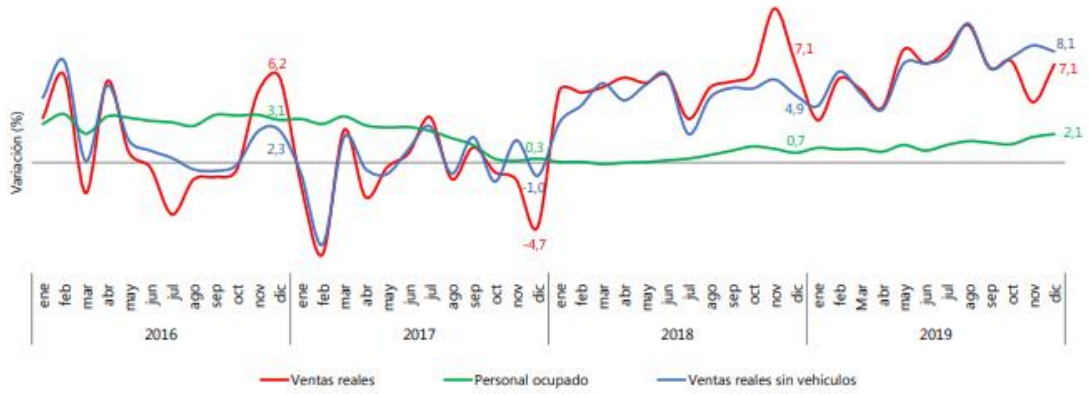


1.4.1.1. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMCM Evolución de las principales variables total nacional

En diciembre de 2019 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,1% y el personal ocupado varió 2,1% en relación con el mismo mes de 2018. Excluyendo el comercio de vehículos automotores y motocicletas, la variación de las ventas reales de este sector fue de 8,1%.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Gráfico 2. Variación anual de las ventas reales, ventas sin vehículos y personal ocupado
Total nacional
Enero 2016 – diciembre 2019 p



Fuente: DANE-EMCM
p: Preliminar

1.4.1.2. GRUPO DE MERCANCÍAS

VARIACIÓN ANUAL: NOVIEMBRE 2020 / NOVIEMBRE 2019

En noviembre de 2020, las ventas del comercio minorista aumentaron 4,1% frente a las registradas en el mismo mes de 2019. Siete (7) líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas reales y doce (12) registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico con una variación de 44,9% y una contribución de 1,6 puntos porcentuales, Electrodomésticos, muebles para el hogar con una 11 Boletín Técnico Encuesta de comercio EMC Noviembre 2020 2019 variación de 43,4% y una contribución de 1,5 puntos porcentuales y Equipos y aparatos de sonido y video con una variación de 55,5% y una contribución de 1,3 puntos porcentuales.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Tabla 4. Variación porcentual y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Noviembre 2020 / noviembre 2019ᵖ

Líneas de mercancías	Noviembre de 2020 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**4,1**	**4,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	44,9	1,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	43,4	1,5
Equipos y aparatos de sonido y video	55,5	1,3
Alimentos (víveres en general)	3,8	0,7
Productos para el aseo del hogar	29,4	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	12,4	0,5
Artículos y utensilios de uso doméstico	18,0	0,3
Prendas de vestir y textiles	3,6	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	5,5	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,0	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	1,0	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	0,1	0,0
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	-0,5	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-8,1	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-2,5	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-9,8	-0,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-6,3	-0,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-11,7	-1,0
Combustibles para vehículos automotores	-5,7	-1,1

Fuente: DANE - EMC.
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

Variación año corrido: enero – noviembre 2020 / enero – noviembre 2019

En el periodo enero – noviembre de 2020 las ventas del comercio minorista disminuyeron 8,4% frente a las registradas en el mismo periodo del 2019. En este periodo, trece (13) líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las seis (6) líneas restantes registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron combustibles para vehículos automotores con -3,3 puntos porcentuales y vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares con -2,2 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Alimentos con una contribución de 1,5 puntos porcentuales.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – noviembre 2020 / enero – noviembre 2019P

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-8,4**	**-8,4**
Combustibles para vehículos automotores	-15,9	-3,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-23,8	-2,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-24,8	-2,0
Prendas de vestir y textiles	-31,3	-1,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-18,4	-1,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-36,3	-0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-9,2	-0,4
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no	-10,8	-0,3
Bebidas no alcohólicas	-10,2	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-16,3	-0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-2,9	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-3,4	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,9	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	0,8	0,0
Equipos y aparatos de sonido y video	16,5	0,3
Electrodomésticos, muebles para el hogar	9,9	0,3
Productos para el aseo del hogar	20,9	0,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	32,0	0,9
Alimentos (víveres en general)	7,1	1,5

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

1.4.1.3. VARIACIÓN ANUAL: NOVIEMBRE 2020 / NOVIEMBRE 2019 Actividad Comercial CIIU Rev.4 A.C.

Para el mes de noviembre de 2020, las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del comercio minorista y de vehículos fueron los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos, con una variación de 8,9% y los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco, con una variación de 30,9%, que en conjunto contribuyeron con 5,1 puntos porcentuales a la variación del período. En noviembre de 2020, la actividad que más contribuyó de manera negativa al comportamiento del comercio al por menor, fue vehículos automotores nuevos con -1,6 puntos porcentuales.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Tabla 6. Variación porcentual y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Noviembre 2020 /noviembre 2019P

Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**4,1**	**4,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**6,5**	**6,5**
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	8,9	2,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	30,9	2,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	16,2	1,3
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	33,6	0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	11,9	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,4	0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	1,0	0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	1,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-5,7	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,7	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-9,7	-0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-5,7	-1,1
4511. Vehículos automotores nuevos	-8,7	-1,6

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
PP: Puntos porcentuales
p: Preliminar
Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido: enero – noviembre 2020 / enero – noviembre 2019

En el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2020, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron sus ventas respecto al mismo periodo del 2019 en 6,5% aportando 2,1 puntos porcentuales a la variación total de las ventas minoristas, por su parte los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco aumentaron sus ventas reales en 10,6%, aportando 0,7 puntos porcentuales a la variación. De las empresas de comercio al por menor en establecimientos especializados, las principales contribuciones negativas se presentaron en las actividades de Vehículos automotores nuevos y en el comercio al por menor de Combustibles para automotores aportando en conjunto 7,8 puntos porcentuales negativos.

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – noviembre 2020 / enero- noviembre 2019P

Actividades económicas.	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-8,4**	**-8,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-6,4**	**-6,4**
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	6,5	2,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos. bebidas y tabaco.	10,6	0,7
4511. Vehículos automotores nuevos	-24,5	-4,5
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-16,0	-3,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos	-35,0	-1,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-16,0	-0,6
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-7,1	-0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-12,9	-0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-24,5	-0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-29,9	-0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-3,3	-0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-19,7	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	9,9	0,1

PP. Puntos porcentuales
p: Preliminar
Fuente: DANE – EMC

1.4.2. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

A continuación, se describen algunos de los productos incluidos en el sector:

Resmas de papel
Sobres de manila
Perforadora
Marcadores
Tintas para impresoras
Tóner para impresoras
Sacapuntas
Folder
Carpetas
Cajas de grapas
Jabones, detergentes y líquidos limpiadores.

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Elementos y maquinaria para el aseo como escobas, traperos, recogedores, cepillos, esponjillas, limpiones, baldes, carros de limpieza, guantes, tapabocas, canecas de basura, aspiradoras y brilladoras.
Productos y maquinaria de cafetería como los vasos desechables, el café, el azúcar, las aromáticas, las grecas y los dispensadores de agua, entre otros.
Abonos, accesorios para riego del jardín, arenas, carretillas, tijeras, césped, entre otros.

1.4.3. GREMIO Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

ANDI	*ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA*
ANALDEX	*ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR*
ACOPI	*ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS*
FENALCO	*FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES*
FENASEO	*FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE ASEO Y AFINES*
ANDESCO	*ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES*
ARB	*ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE BOGOTÁ*

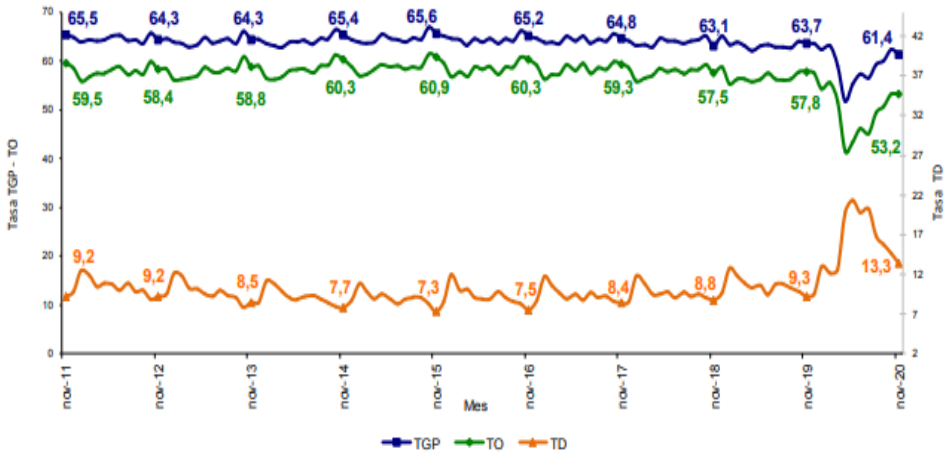
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

1.4.4. MERCADO LABORAL

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2020

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Noviembre (2011 – 2020)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

1.4.4.1. INFORMACIÓN DEL MES

Total Nacional

Para noviembre de 2020 la tasa de desempleo fue 13,3%, lo que significó un aumento de 4,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 61,4%, lo que representó una reducción de 2,3 puntos porcentuales frente a noviembre del 2019 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,2%, presentando una disminución de 4,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (57,8%).

1.4.4.2. TRIMESTRE MÓVIL SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2020 - Total Nacional

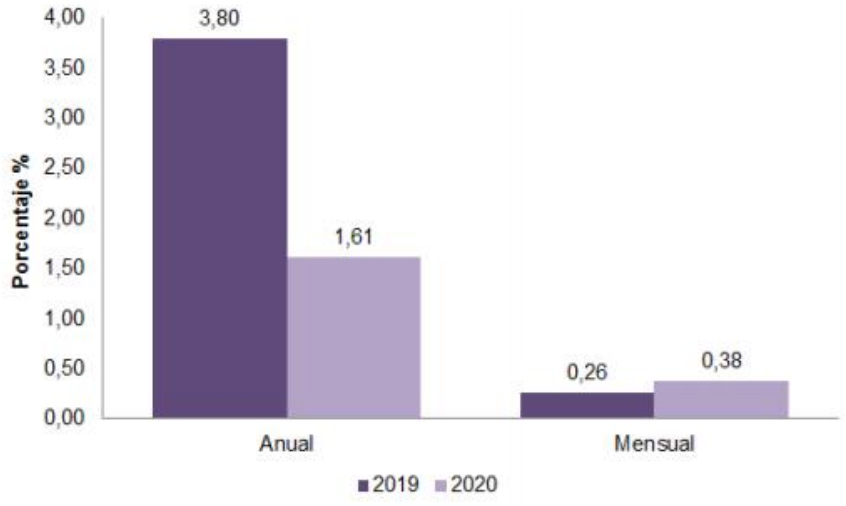
La tasa de desempleo nacional del trimestre móvil septiembre - noviembre 2020 fue 14,6%, lo que significó un aumento de 4,8 puntos porcentuales comparado con el trimestre móvil septiembre - noviembre 2019 (9,8%). La tasa global de participación fue 61,3%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales frente al mismo trimestre móvil del 2019 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 52,3%, lo que significó una reducción de 5,0 puntos porcentuales respecto al mismo periodo en el 2019 (57,3%).

1.4.5. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2020

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Diciembre 2019 - 2020



Fuente: DANE, IPC.

WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

1.4.5.1. RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2020

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2020, el IPC registró una variación de 0,38% en comparación con noviembre de 2020, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,38%): Prendas de vestir y calzado (2,95%), Recreación y cultura (0,69%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,43%) y por último, Información y comunicación (0,38%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,31%), Transporte (0,12%), Salud (0,12%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,05%) y por último, Educación (-2,11%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2019 - 2020

		2019		2020	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,07	0,00	2,95	0,10
Recreación y cultura	3,79	1,41	0,05	0,69	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,21	0,07	0,52	0,17
Restaurantes y hoteles	9,43	0,50	0,05	0,49	0,05
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,25	-0,04	0,43	0,07
Información y comunicación	4,33	0,96	0,04	0,38	0,02
TOTAL	100,00	0,26	0,26	0,38	0,38
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,09	0,00	0,31	0,01
Salud	1,71	0,17	0,00	0,12	0,00
Transporte	12,93	0,48	0,06	0,12	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,07	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,54	0,01	-0,05	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	-2,11	-0,09

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,38%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Prendas de vestir y calzado y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,35 puntos porcentuales a la variación total.

- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes**

En diciembre de 2020 en comparación con noviembre de 2020, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: gas (8,70%), prendas de vestir para mujer (6,12%), prendas de vestir para hombre (5,11%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), suministro de agua (1,31%), huevos (3,45%), electricidad (0,74%), carne de cerdo y derivados (4,35%), hortalizas y legumbres frescas (4,79%) y paquetes turísticos completos (3,45%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: educación preescolar y básica primaria (-4,41%), frutas frescas (-3,51%), educación secundaria (-2,10%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-5,08%) y plátanos (-2,55%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Diciembre 2020

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Gas	8,70	0,09
Prendas de vestir para mujer	6,12	0,06
Prendas de vestir para hombre	5,11	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,53	0,03
Suministro de agua	1,31	0,02
Huevos	3,45	0,02
Electricidad	0,74	0,02
Carne de cerdo y derivados	4,35	0,02
Hortalizas y legumbres frescas	4,79	0,02
Paquetes turísticos completos	3,45	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.4.5.2. RESULTADOS ANUALES

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

- **Variación y contribución anual por divisiones de gasto**

En el mes de diciembre de 2020, el IPC registró una variación de 1,61% en comparación con diciembre de 2019. En el último año, las divisiones Salud (4,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (3,43%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,61%), Bienes y servicios diversos (2,52%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,81%) se ubicaron por encima del promedio nacional (1,61%). Entre tanto, las divisiones Transporte (1,35%), Recreación y cultura (0,68%), Información y comunicación (-0,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,96%), Prendas de vestir y calzado (-3,94%) y por último, Educación (-7,02%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2019 - 2020

		2019		2020	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	2,82	0,05	4,96	0,08
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,80	0,87	4,80	0,74
Restaurantes y hoteles	9,43	4,23	0,40	3,43	0,32
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,48	0,09	2,61	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	2,95	0,16	2,52	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,46	1,15	1,81	0,60
TOTAL	100,00	3,80	3,80	1,61	1,61
Transporte	12,93	3,41	0,44	1,35	0,17
Recreación y cultura	3,79	3,70	0,14	0,68	0,03
Información y comunicación	4,33	2,73	0,12	-0,10	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,54	0,11	-0,96	-0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,69	0,03	-3,94	-0,15
Educación	4,41	5,75	0,25	-7,02	-0,32

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,33 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el año**

En diciembre de 2020 en comparación con diciembre de 2019, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,26%), transporte urbano (4,37%), arriendo imputado (1,37%), arriendo efectivo (1,26%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (40,48%), vehículo particular nuevo o usado (4,71%), electricidad (2,91%), carne de res y derivados (4,46%), productos farmacéuticos y dermatológicos (5,98%) y productos de rio y mar (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: combustibles para vehículos (-12,22%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-23,15%), productos de limpieza y mantenimiento (-6,34%), papas (-23,34%) y prendas de vestir para mujer (-6,06%).

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2020

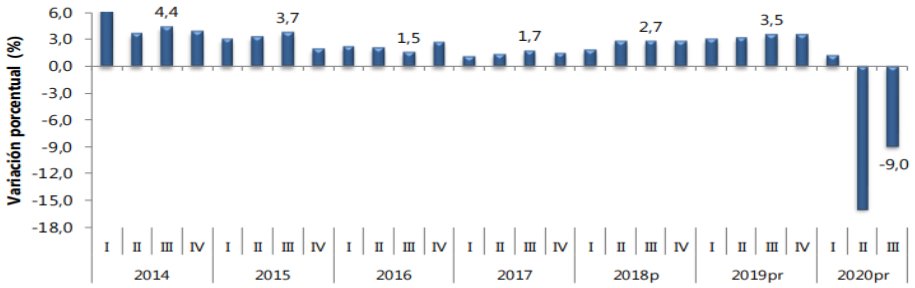
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,26	0,27
Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,37	0,20
Arriendo imputado	1,37	0,20
Arriendo efectivo	1,26	0,13
Transporte intermunicipal, interveredal e internacional	40,48	0,13
Vehículo particular nuevo o usado	4,71	0,12
Electricidad	2,91	0,09
Carne de res y derivados	4,46	0,08
Productos farmacéuticos y dermatológicos	5,98	0,06
Productos de rio y mar	9,23	0,06

Fuente: DANE, IPC.

1.4.6. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el tercer trimestre del 2020 el Producto Interno Bruto de Colombia decreció 9,0%

Producto Interno Bruto - PIB
Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2014-I - 2020[pr]-III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales.
[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el tercer trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019.

La actividad económica que más contribuyó al decrecimiento del tercer trimestre de 2020 fue Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, con -3,9 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
- Industrias manufactureras crece 23,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Tabla 1. Producto Interno Bruto - PIB
Tasa de crecimiento anual en volumen[1] por actividad económica
2020P – Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020Pr- III / 2019Pr-III	2020Pr / 2019Pr	2020Pr - III / 2020Pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1
Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.4.7. VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

AUXILIO DE TRANSPORTE			SALARIO MÍNIMO		
AÑO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL	MONTO DIARIO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
2021	106.454,00	3,50%	30.732,00	908.526,00	3,50%
2020	102.854.00	5,82%	29.260.00	877.803,00	6,00%
2019	97.032.00	10,00%	27.604.00	828.116,00	6,00%
2018	88.211,00	5,74%	26.041.40	781.242,00	5.90%
2017	83.140,00	6,54%	24.590,56	737.717,00	7.00%
2016	77.700,00	3,00%	22.981.83	689.455,00	7.00%
2015	74.000,00	2,70%	21.478,33	644.350,00	4.40%
2014	72.000,00	2,08%	20.533,33	616.000,00	4,30%
2013	70.500,00	3,98%	19.650,00	589.500,00	4,02%
2012	67.800,00	6,60%	18.890,00	566.700,00	5,80%
2011	63.600,00	3,41%	17.853,33	535.600,00	4,00%
2010	61.500,00	3.71%	17.166,66	515.000,00	3,64%
2009	59.300,00	7,67%	16.563,33	496.900,00	7,67%
2008	55.000,00	8,27%	15.383,33	461.500,00	6,41%
2007	50.800,00	6,50%	14.456,66	433.700,00	6,30%
2006	47.700,00	7,19%	13.600,00	408.000,00	6,95%
2005	44.500,00	6,97%	12.716,66	381.500,00	6,56%
2004	41.600,00	10,93%	11.933,33	358.000,00	7,83%
2003	37.500,00	10,29%	11.067,00	332.000,00	7,44%
2002	34.000,00	13,33%	10.300,00	309.000,00	8,04%
2001	30.000,00	13,58%	9.533,33	286.000,00	9,96%
2000	26.413,00	10,00%	8.670,00	260.100,00	10,00%
1999	24.012,00	16,00%	7.882,00	236.460,00	16,01%
1998	20.700,00	20,00%	6.794,20	203.826,00	18,50%
1997	17.250,00	22,75%	5.733,50	172.005,00	21,02%
1996	13.567,00	19,49%	4.737,50	142.125,00	19,50%
1995	10.815.00	21.31%	3.964.45	118.933.50	20.50%

Fuente: Notinet – Soluciones jurídicas en línea.

1.4.8. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

Año	Tasa de cambio ($/US$)*	Salario diario ($)	Salario mensual ($)	Variación % anual **	Inflación anual	Equivalencia en US$ al mes	Equivalencia a COP de 2015	Auxilio de transporte ($)
2010	$1900,5	$17 166,66	$515 000	3.64 %	3,17 %	US$270.98		$61 500
2011	$1848,17	$17 853,33	$535 600	4 %	3,73 %	US$289.8		$63 600
2012	$1798,23	$18 890	$566 700	5.8 %	2,44 %	US$315.14		$67 800
2013	$1869	$19 633,33	$589 000	4.02 %	1.94 %	US$ 315		$70 500
2014	$2000	$20 534	$616 000	4.5 %	3.66 %	US$ 308		$72 000
2015	$2743	$21 478	$644 350	4.6 %	6.77 %	US$ 235		$74 000[nota 11]
2016	$3051	$22 966	$689 455	7 %	5.75 %	US$ 226	$689 450	$77 700[nota 12]
2017	$2930	$24 590,56	$737 717	7 %	4,09 %	US$ 251		$83 140[6]
2018	$3001	$26 041	$781 242	5,9 %[7]	3,18%	US$ 262		$88 211
2019	$3281	$27 603	$828 116[8]	6 %	3,8%	US$ 252		$97 032
2020	$3258	$29 260	$877 803	6 %		US$ 239	1,5%	$102 854
2021	$3487	$30 284	$908 526	3,5 %		US$ 260		$106 454

Fuente: Wikipedia

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente

la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia).

A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

TRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,525.25	23/Ene/2021 - 25/Ene/2021

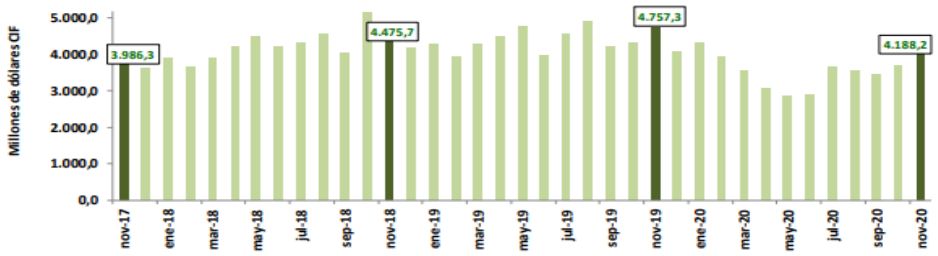
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

1.5. DINAMICA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Importaciones (IMPO)

Noviembre 2020

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Noviembre 2017-noviembre 2020ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: cifras provisionales

1.5.1 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

1. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Cuadro 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Noviembre (2020/2019)P

Grupos de productos (OMC)	Noviembre P					Enero-noviembre P				
	2019	2020	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2020 (%)	2019	2020	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2020 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.757,3**	**4.188,2**	**-12,0**	-12,0		**48.624,3**	**39.346,1**	**-19,1**	-19,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	593,8	621,0	4,6	0,6	14,8	6.480,2	6.369,8	-1,7	-0,2	16,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	590,3	234,3	-60,3	-7,5	5,6	5.006,2	2.743,0	-45,2	-4,7	7,0
Manufacturas[3]	3.565,9	3.327,7	-6,7	-5,0	79,5	37.076,7	30.179,8	-18,6	-14,2	76,7
Otros sectores[4]	7,2	5,1	-28,9	0,0	0,1	61,2	53,5	-12,5	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en noviembre de 2020, las importaciones fueron US$4.188,2 millones CIF y presentaron una disminución de 12,0% con relación al mismo mes de 2019. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 60,3% en el grupo de Combustibles. En noviembre de 2020, las importaciones de Manufacturas participaron con 79,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 5,6% y otros sectores 0,1%.

1.5.1.1 IMPORTACIONES SEGÚN GRUPOS DE PRODUCTOS DE LA CLASIFICACIÓN UNIFORME DE COMERCIO INTERNACIONAL – CUCI REV. 3

NOVIEMBRE 2020

En noviembre de 2020, las importaciones de Manufacturas fueron US$3.327,7 millones CIF y presentaron una disminución de 6,7% frente a noviembre de 2019, como resultado de las menores compras de Artículos manufacturados, clasificados principalmente, según el material (-15,5%), y las menores importaciones de Maquinaria y equipo de transporte (-4,4%) que en conjunto aportaron 4,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En noviembre de 2020 las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$234,3 millones CIF y presentaron una disminución de 60,3%, en comparación con noviembre de 2019; los productos que más contribuyeron a la disminución fueron petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-68,9%), que aportaron 60,6 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. En noviembre de 2020, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$621,0 millones CIF y presentaron un aumento de 4,6% en comparación con noviembre de 2019; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (2,7%), que aportaron 2,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Cuadro 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Noviembre (2020/2019) P

Sección / Capítulo	Descripción	Noviembre 2019	Noviembre 2020	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**4.757,3**	**4.188,2**	**-12,0**		**-12,0**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**593,8**	**621,0**	**4,6**	**4,6**	**0,6**
0	Productos alimenticios y animales vivos	462,8	475,4	2,7	2,1	0,3
1	Bebidas y tabacos	35,6	42,0	18,2	1,1	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	56,4	62,2	10,4	1,0	0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	39,1	41,4	5,8	0,4	0,0
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**590,3**	**234,3**	**-60,3**	**-60,3**	**-7,5**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	519,6	161,7	-68,9	-60,6	-7,5
68	Metales no ferrosos	56,5	62,3	10,3	1,0	0,1
	Demás	14,1	10,3	-27,2	-0,7	-0,1
	Manufacturas	**3.565,9**	**3.327,7**	**-6,7**	**-6,7**	**-5,0**
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	533,4	450,8	-15,5	-2,3	-1,7
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.788,4	1.710,6	-4,4	-2,2	-1,6
8	Artículos manufacturados diversos	416,8	343,3	-17,6	-2,1	-1,5
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	827,4	823,0	-0,5	-0,1	-0,1
	Otros sectores *	**7,2**	**5,1**	**-28,9**	**-28,9**	**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

P: Cifra preliminar

ENERO-NOVIEMBRE 2020

En el periodo enero-noviembre 2020, las importaciones colombianas fueron US$39.346,1 millones CIF y registraron una disminución de 19,1%, frente al mismo periodo de 2019. En el periodo enero-noviembre 2020 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$30.179,8 millones CIF y disminuyeron 18,6%, en comparación con el mismo periodo de 2019, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-21,5%), que contribuyeron con 9,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero-noviembre 2020 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$6.369,8 millones CIF y disminuyeron 1,7%, en comparación con el mismo periodo de 2019; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles (-16,5%), que aportaron 1,7 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero-noviembre 2020, fueron de US$2.743,0 millones CIF y presentaron una disminución de 45,2% en comparación con el mismo periodo de 2019. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-50,9%), que contribuyó con 43,2 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Cuadro 3).

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Cuadro 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero-noviembre (2020/2019) P

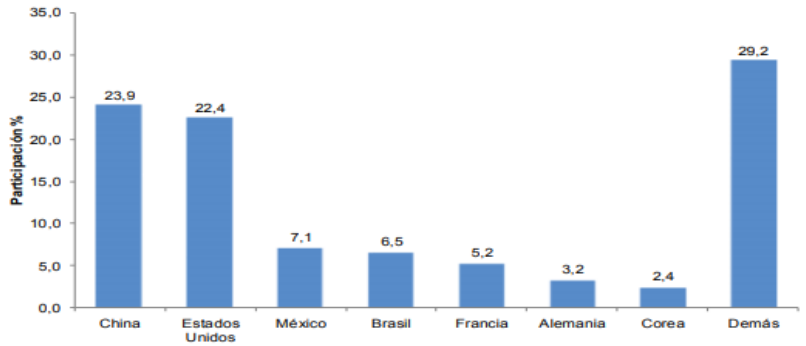
Sección	Capítulo	Descripción	Enero-noviembre 2019	Enero-noviembre 2020	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**48.624,3**	**39.346,1**	**-19,1**		**-19,1**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**6.480,2**	**6.369,8**	**-1,7**	**-1,7**	**-0,2**
0		Productos alimenticios y animales vivos	4.976,8	4.966,3	-0,2	-0,2	0,0
	01	Carne y preparados de carne	379,4	263,8	-30,5	-1,8	-0,2
	09	Productos y preparados comestibles diversos	432,3	383,7	-11,2	-0,8	-0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	166,0	159,0	-4,2	-0,1	0,0
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	17,3	18,5	7,0	0,0	0,0
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	818,7	822,9	0,5	0,1	0,0
	05	Legumbres y frutas	512,8	520,1	1,4	0,1	0,0
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	177,3	188,2	6,2	0,2	0,0
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, mo	405,9	428,1	5,5	0,3	0,0
	02	Productos lácteos y huevos de aves	151,4	201,9	33,3	0,8	0,1
	04	Cereales y preparados de cereales	1.915,9	1.980,1	3,4	1,0	0,1
1		Bebidas y tabacos	346,3	311,7	-10,0	-0,5	-0,1
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	671,4	560,3	-16,5	-1,7	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	485,7	531,5	9,4	0,7	0,1
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**5.006,2**	**2.743,0**	**-45,2**	**-45,2**	**-4,7**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	4.246,7	2.085,0	-50,9	-43,2	-4,4
		Demás	759,5	657,9	-13,4	-2,0	-0,2
		Manufacturas	**37.076,7**	**30.179,8**	**-18,6**	**-18,6**	**-14,2**
7		Maquinaria y equipo de transporte	17.037,4	13.369,3	-21,5	-9,9	-7,5
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	6.325,0	4.990,0	-21,1	-3,6	-2,7
8		Artículos manufacturados diversos	4.102,0	3.104,4	-24,3	-2,7	-2,1
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	9.612,2	8.716,1	-9,3	-2,4	-1,8
		Otros sectores*	**61,2**	**53,5**	**-12,5**	**-12,5**	**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
P: Cifra preliminar

1.5.1.2 IMPORTACIONES SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

Noviembre 2020 En noviembre de 2020, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 23,9% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Francia, Alemania y Corea.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Noviembre 2020P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

En noviembre de 2020 en comparación con noviembre de 2019, la contribución más importante se presentó en las compras originarias desde Estados Unidos (-27,7%) y Alemania (-48,1%) que en conjunto contribuyeron con 10,2 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes. En contraste, las importaciones desde Francia (33,6%) sumaron 1,2 puntos porcentuales a dicha variación. La disminución en las importaciones originarias de Estados Unidos en noviembre de 2020 en comparación con noviembre de 2019 se explicó por las menores compras de Gasóleos (-84,4%).

Cuadro 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Noviembre (2020/2019)P

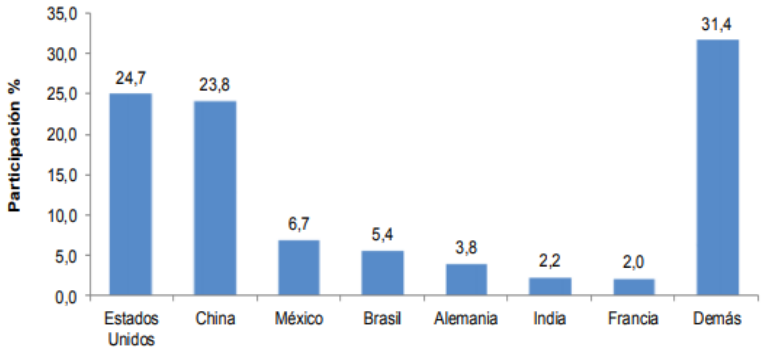
País origen/Subgrupo CUCI	Noviembre 2019	Noviembre 2020	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2020 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**4.757,3**	**4.188,2**	**-12,0**		**-12,0**	**100,0**
Estados Unidos	**1.299,5**	**939,3**	**-27,7**	**-27,7**	**-7,6**	**22,4**
Gasóleos	177,6	27,7	-84,4	-11,5	-3,2	0,7
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	245,4	106,7	-56,5	-10,7	-2,9	2,5
Aceites de petróleo crudos	14,8	0,0	-100,0	-1,1	-0,3	0,0
Otros tipos de trigo	13,7	1,9	-86,0	-0,9	-0,2	0,0
Demás	848,0	803,0	-5,3	-3,5	-0,9	19,2
Alemania	**261,2**	**135,7**	**-48,1**	**-48,1**	**-2,6**	**3,2**
Aviones de más de 15.000 kg	117,9	-	-100,0	-45,1	-2,5	0,0
Vehículos para el transporte de personas	16,0	5,9	-63,3	-3,9	-0,2	0,1
Demás	127,2	129,8	2,0	1,0	0,1	3,1
México	**330,0**	**297,1**	**-10,0**	**-10,0**	**-0,7**	**7,1**
Tubos, caños y perfiles de hierro o acero	11,0	0,8	-92,4	-3,1	-0,2	0,0
Vehículos para el transporte de mercancías	15,0	5,2	-65,3	-3,0	-0,2	0,1
Demás	304,0	291,1	-4,3	-3,9	-0,3	7,0
Reino Unido	**66,9**	**37,8**	**-43,5**	**-43,5**	**-0,6**	**0,9**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	24,9	0,0	-99,9	-37,2	-0,5	0,0
Vehículos para el transporte de personas	7,1	2,6	-63,3	-6,7	-0,1	0,1
Demás	34,9	35,2	0,8	0,4	0,0	0,8
España	**92,9**	**65,2**	**-29,8**	**-29,8**	**-0,6**	**1,6**
Hidrocarburos acíclicos	3,6	0,0	-99,9	-3,9	-0,1	0,0
Demás	89,3	65,2	-27,0	-25,9	-0,5	1,6
Francia	**164,3**	**219,5**	**33,6**	**33,6**	**1,2**	**5,2**
Aviones de más de 15.000 kg	91,9	174,6	90,0	50,3	1,7	4,2
Glucósidos	1,6	3,2	100,6	1,0	0,0	0,1
Demás	70,8	41,7	-41,2	-17,8	-0,6	1,0
Demás países	**2.542,5**	**2.493,5**	**-1,9**	**-1,9**	**-1,0**	**59,5**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

Enero-noviembre 2020

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen Estados Unidos participaron con 24,7% del total registrado en el periodo enero-noviembre 2020; seguido por las originarias de China, México, Brasil, Alemania, India y Francia.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen Enero-noviembre 2020P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

En el periodo enero-noviembre 2020 los países de origen que contribuyeron principalmente a la disminución de las importaciones colombianas fueron: Estados Unidos (-21,0%), México (-26,1%) y Brasil (-26,3%), con una contribución conjunta de 8,8 puntos porcentuales negativos, mientras que las importaciones desde Suecia (23,0%) sumaron 0,1 puntos porcentuales. En el periodo enero-noviembre 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019, la disminución en las compras externas originarias de Estados Unidos se explicó principalmente por las menores importaciones de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-40,2%).

Por su parte en el periodo enero-noviembre 2020 en comparación con el mismo periodo 2019, el aumento de las importaciones de origen Suecia se explicó por las compras externas de Chasis equipados con motores.

Cuadro 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero-noviembre (2020/2019)ᵖ

País origen/Subgrupo CUCI	Enero-noviembre 2019	Enero-noviembre 2020	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2020 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**48.624,3**	**39.346,1**	**-19,1**		**-19,1**	**100,0**
Estados Unidos	**12.314,6**	**9.726,0**	**-21,0**	**-21,0**	**-5,3**	**24,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	1.663,3	995,3	-40,2	-5,4	-1,4	2,5
Gasóleos	1.063,6	509,6	-52,1	-4,5	-1,1	1,3
Demás	9.587,6	8.221,0	-14,3	-11,1	-2,8	20,9
México	**3.578,4**	**2.643,8**	**-26,1**	**-26,1**	**-1,9**	**6,7**
Vehículos para el transporte de personas	481,8	350,3	-27,3	-3,7	-0,3	0,9
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	126,3	0,1	-99,9	-3,5	-0,3	0,0
Demás	2.970,3	2.293,4	-22,8	-18,9	-1,4	5,8
Brasil	**2.891,1**	**2.130,5**	**-26,3**	**-26,3**	**-1,6**	**5,4**
Vehículos para el transporte de personas	384,6	221,4	-42,4	-5,6	-0,3	0,6
Maíz	159,7	42,5	-73,4	-4,1	-0,2	0,1
Chasis equipados con motores para vehículos	131,2	45,0	-65,7	-3,0	-0,2	0,1
Demás	2.215,5	1.821,5	-17,8	-13,6	-0,8	4,6
China	**10.021,7**	**9.368,9**	**-6,5**	**-6,5**	**-1,3**	**23,8**
Aparatos transmisores de radiotelefonía radiotelegrafía radiodifu	1.457,2	1.180,1	-19,0	-2,8	-0,6	3,0
Productos laminados planos de otros tipos de aceros de aleació	112,1	47,6	-57,5	-0,6	-0,1	0,1
Otros compuestos heterocíclicos; ácidos nucleicos	114,6	72,2	-36,9	-0,4	-0,1	0,2
Demás	8.337,8	8.068,9	-3,2	-2,7	-0,6	20,5
Francia	**1.342,9**	**799,9**	**-40,4**	**-40,4**	**-1,1**	**2,0**
Aviones de más de 15.000 kg	476,2	259,9	-45,4	-16,1	-0,4	0,7
Aviones entre 2.000 kg y 15.000 kg	189,9	13,3	-93,0	-13,1	-0,4	0,0
Demás	676,9	526,8	-22,2	-11,2	-0,3	1,3
Suecia	**137,4**	**168,9**	**23,0**	**23,0**	**0,1**	**0,4**
Chasis equipados con motores	-	37,3	**	27,1	0,1	0,1
Demás	137,4	131,7	-4,2	-4,2	0,0	0,3
Demás países	**18.338,2**	**14.508,1**	**-20,9**		**-7,9**	**36,9**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

1.5.2

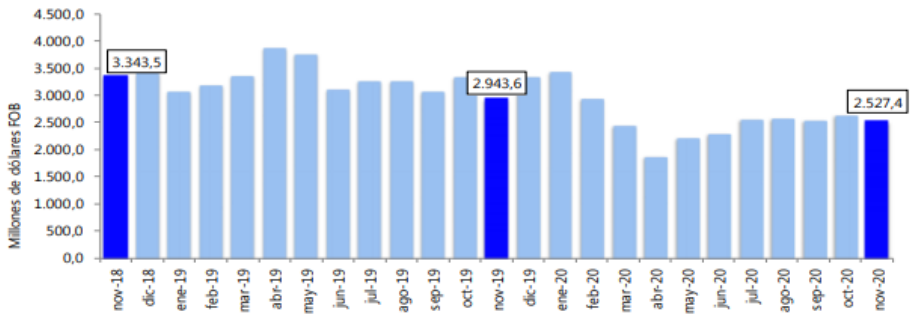
EXPORTACIONES

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Exportaciones (EXPO)

Noviembre 2020

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Noviembre (2018-2020)p



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

1.5.2.1 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

1. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

Cuadro 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Noviembre (2020-2019)P

Grupos de productos (OMC)	Noviembre					Enero-noviembre				
	2019	2020	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2020 (%)	2019	2020	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2020 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**2.943,6**	**2.527,4**	**-14,1**		**100,0**	**36.159,1**	**28.021,5**	**-22,5**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	587,0	683,9	16,5	3,3	27,1	6.736,0	7.040,2	4,5	0,8	25,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.553,5	901,2	-42,0	-22,2	35,7	20.236,3	12.170,4	-39,9	-22,3	43,4
Manufacturas [3]	632,7	656,6	3,8	0,8	26,0	7.599,3	6.205,8	-18,3	-3,9	22,1
Otros sectores [4]	170,3	285,7	67,8	3,9	11,3	1.587,6	2.605,0	64,1	2,8	9,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en noviembre de 2020 las ventas externas del país fueron US$2.527,4 millones FOB y presentaron una disminución de 14,1% en relación con noviembre de 2019; este resultado se explicó principalmente por la caída de 42,0% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 35,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 26,0%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 27,1%, y otros sectores con

11,3%. En noviembre de 2020 se exportaron 15,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 13,2% frente a noviembre de 2019.

1.5.2.2 EXPORTACIONES SEGÚN GRUPOS DE PRODUCTOS DE LA CLASIFICACIÓN UNIFORME DE COMERCIO INTERNACIONAL – CUCI REV. 3

NOVIEMBRE 2020

En noviembre de 2020 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$901,2 millones FOB y presentaron una caída de 42,0% frente a noviembre de 2019, este comportamiento se explicó principalmente por la reducción de las ventas de Petróleo, productos derivados de petróleo y productos conexos (-40,4%) que aportó 31,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En noviembre de 2020 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$656,6 millones FOB y presentaron una variación de 3,8%, frente a noviembre de 2019. Este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento en las ventas externas de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según material (15,1%) que contribuyó con 3,9 puntos porcentuales a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$683,9 millones FOB y presentaron un crecimiento de 16,5%, comparado con noviembre de 2019. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no; cáscara y cascarilla del café (16,6%) que contribuyó con 5,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el mes de noviembre de 2020 en comparación con noviembre 2019, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (67,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento en las ventas de oro no monetario que sumó 73,8 puntos porcentuales a la variación del grupo (Cuadro 2).

Cuadro 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Noviembre (2020/2019)p

Descripción	Noviembre 2019p	Noviembre 2020p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**2.943,6**	**2.527,4**	**-14,1**		**-14,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**587,0**	**683,9**	**16,5**	**16,5**	**3,3**
Café sin tostar descafeinado o no; cáscara y cascarilla del café[2]	189,9	221,4	16,6	5,4	1,1
Aceite de palma y sus fracciones[6]	15,7	24,2	54,5	1,5	0,3
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[5]	69,5	76,1	9,5	1,1	0,2
Ganado bovino vivo[4]	5,2	10,9	**	1,0	0,2
Flores y follaje cortados[3]	121,0	125,5	3,7	0,8	0,2
Café tostado[8]	3,2	4,9	51,7	0,3	0,1
Plantas y partes de plantas utilizado principalmente en perfumería[7]	2,4	2,5	5,0	0,0	0,0
Tabaco total o parcialmetne despalillado o desnervado[9]	0,2	0,2	0,3	0,0	0,0
Demás subgrupos	179,9	218,2	21,3	6,5	1,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.553,5**	**901,2**	**-42,0**	**-42,0**	**-22,2**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.209,6	720,8	-40,4	-31,5	-16,6
Hulla, coque y briquetas[12]	313,3	151,1	-51,8	-10,4	-5,5
Menas y desechos de metales[13]	22,0	16,5	-25,3	-0,4	-0,2
Demás	8,6	12,8	49,3	0,3	0,1
Manufacturas[14]	**632,7**	**656,6**	**3,8**	**3,8**	**0,8**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	*163,0*	*187,7*	15,1	3,9	0,8
Ferroníquel[17]	*12,2*	*43,9*	*259,0*	*5,0*	*1,1*
Artículos manufacturados diversos[18]	98,9	106,8	7,9	1,2	0,3
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[19]	236,5	241,5	2,1	0,8	0,2
Maquinaria y equipo de transporte[15]	134,3	120,6	-10,2	-2,2	-0,5
Otros sectores[20]	**170,3**	**285,7**	**67,8**	**67,8**	**3,9**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	159,4	285,0	78,8	73,8	4,3
Demás capítulos	10,9	0,7	-93,4	-6,0	-0,3

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Enero-noviembre 2020

En el periodo enero-noviembre 2020, las exportaciones colombianas fueron US$28.021,5 millones FOB y registraron una disminución de 22,5%, frente al mismo periodo de 2019. En el periodo enero-noviembre 2020, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$12.170,4 millones FOB y disminuyeron 39,9% frente al mismo periodo de 2019. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída en las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-45,7%), que aportó 32,9 puntos porcentuales negativos. En el periodo enero-noviembre 2020, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$7.040,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 4,5%, frente al mismo periodo de 2019, como resultado principalmente de las mayores ventas de Ganado bovino vivo (204,1%) que sumó 1,3 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el periodo enero-noviembre 2020, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$6.205,8 millones FOB y registraron una disminución de 18,3%, frente a enero-noviembre 2019, este comportamiento obedeció principalmente a la caída en las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-21,0%), que aportó 5,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero-noviembre 2020 frente al periodo enero-noviembre 2019, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (64,1%) se explicó fundamentalmente por el aumento en las ventas de oro no monetario que contribuyó con 65,8 puntos porcentuales a la variación del grupo (Cuadro 3).

Cuadro 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero-noviembre (2020/2019)p

Descripción	Enero-noviembre 2019p	Enero-noviembre 2020p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**36.159,1**	**28.021,5**	**-22,5**		**-22,5**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**6.736,0**	**7.040,2**	**4,5**	**4,5**	**0,8**
Ganado bovino vivo[2]	41,5	126,1	204,1	1,3	0,2
Aceite de palma y sus fracciones[3]	329,7	388,2	17,7	0,9	0,2
Carne de ganado bovino congelada[4]	38,8	55,8	44,0	0,3	0,0
Café tostado[5]	74,9	61,8	-17,5	-0,2	0,0
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[7]	865,5	850,8	-1,7	-0,2	0,0
Tabaco total o parcialmetne despalillado o desnervado[6]	32,1	8,6	-73,3	-0,3	-0,1
Flores y follaje cortados[8]	1.386,9	1.317,6	-5,0	-1,0	-0,2
Demás	3.966,6	4.231,4	6,7	3,9	0,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**20.236,3**	**12.170,4**	**-39,9**	**-39,9**	**-22,3**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[10]	14.593,2	7.927,7	-45,7	-32,9	-18,4
Hulla, coque y briquetas[11]	5.258,6	3.882,5	-26,2	-6,8	-3,8
Demás	384,5	360,2	-6,3	-0,1	-0,1
Manufacturas[12]	**7.599,3**	**6.205,8**	**-18,3**	**-18,3**	**-3,9**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[14]	2.121,3	1.675,8	-21,0	-5,9	-1,2
Maquinaria y equipo de transporte[13]	1.507,0	1.090,8	-27,6	-5,5	-1,2
Productos químicos y productos conexos[15]	2.889,4	2.570,7	-11,0	-4,2	-0,9
Artículos manufacturados diversos[16]	1.081,6	868,5	-19,7	-2,8	-0,6
Ferroníquel[17]	*186,7*	*161,8*	*-13,3*	*-0,3*	*-0,1*
Otros sectores[18]	**1.587,6**	**2.605,0**	**64,1**	**64,1**	**2,8**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	1.546,1	2.590,3	67,5	65,8	2,9
Demás capítulos	41,5	14,6	-64,8	-1,7	-0,1

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

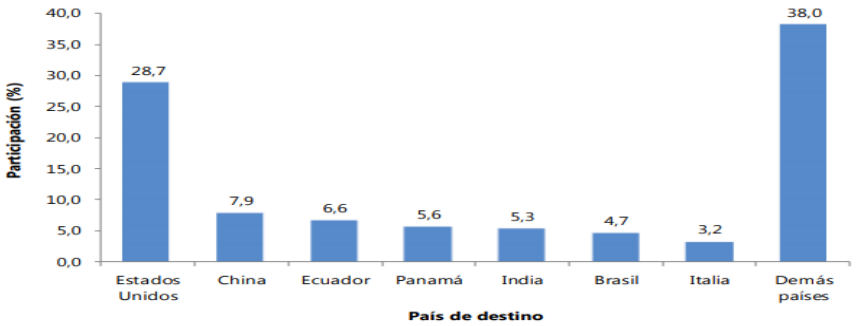
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

1.5.2.3 EXPORTACIONES SEGÚN PAÍS DE DESTINO

NOVIEMBRE 2020

En noviembre de 2020, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 28,7% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: China, Ecuador, Panamá, India, Brasil e Italia.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Noviembre 2020ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar

En noviembre de 2020 en comparación con noviembre 2019, la caída en las ventas a Estados Unidos y China aportaron en conjunto 10,1 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-14,1%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con 4,1 puntos porcentuales.

Cuadro 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Noviembre (2020/2019)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Noviembre 2019	Noviembre 2020	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2020
	Millones de dólares FOB					
Total	**2.943,6**	**2.527,4**	**-14,1**		**-14,1**	**100,0**
Estados Unidos	**880,2**	**725,6**	**-17,6**	**-17,6**	**-5,3**	**28,7**
Aceites de petróleo crudos	374,1	156,6	-58,2	-24,7	-7,4	6,2
Gasóleos	79,6	48,8	-38,7	-3,5	-1,0	1,9
Demás	426,5	520,2	22,0	10,6	3,2	20,6
China	**339,9**	**198,7**	**-41,5**	**-41,5**	**-4,8**	**7,9**
Aceites de petróleo crudos	328,7	149,1	-54,6	-52,8	-6,1	5,9
Demás	11,2	49,5	343,3	11,3	1,3	2,0
Panamá	**237,4**	**141,6**	**-40,4**	**-40,4**	**-3,3**	**5,6**
Aceites de petróleo crudos	201,1	116,8	-41,9	-35,5	-2,9	4,6
Demás	36,3	24,8	-31,7	-4,9	-0,4	1,0
Turquía	**93,8**	**24,5**	**-73,8**	**-73,8**	**-2,4**	**1,0**
Otras variedades de hulla	89,2	22,0	-75,3	-71,7	-2,3	0,9
Demás	4,5	2,5	-44,6	-2,2	-0,1	0,1
Santa Lucia	**58,8**	**15,5**	**-73,7**	**-73,7**	**-1,5**	**0,6**
Aceites de petróleo crudos	58,7	15,3	-73,9	-73,8	-1,5	0,6
Demás	0,1	0,1	147,0	0,1	0,0	0,0
Costa de Marfil	**41,3**	**0,1**	**-99,7**	**-99,7**	**-1,4**	**0,0**
Aceites de petróleo crudos	40,6	0,0	-100,0	-98,3	-1,4	0,0
Demás	0,7	0,1	-79,7	-1,4	0,0	0,0
India	**14,0**	**134,9**	**861,6**	**861,6**	**4,1**	**5,3**
Aceites de petróleo crudos	0,0	115,7	**	825,1	3,9	4,6
Demás	14,0	19,1	36,4	36,4	0,2	0,8
Demás países	**1.278,2**	**1.286,5**	**0,6**		**0,3**	**50,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

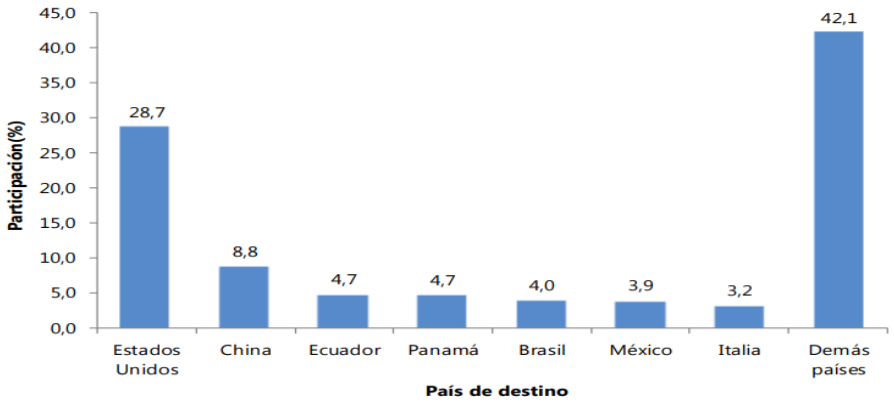
En noviembre de 2020, la disminución en las exportaciones a Estados Unidos, se explicó

principalmente por las menores ventas externas de Aceites de petróleo crudos (-58,2%), en comparación con noviembre de 2019. En noviembre de 2020 en comparación con noviembre de 2019, el aumento de las exportaciones a India fue explicada principalmente por las mayores ventas externas de Aceites de petróleo crudos.

Enero – noviembre 2020

En enero-noviembre de 2020, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,7% en el valor total exportado; le siguieron en su orden de participación: China, Ecuador, Panamá, Brasil, México e Italia.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero-noviembre 2020ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar

En el periodo enero-noviembre 2020 los países de destino que contribuyeron principalmente a la disminución de las exportaciones colombianas fueron Estados Unidos y China aportando en conjunto 11,5 puntos porcentuales negativos, mientras que las exportaciones a India sumaron 1,0 puntos porcentuales (Cuadro 5).

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Cuadro 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero-noviembre (2020/2019)P

País destino	Enero-noviembre 2019	Enero-noviembre 2020	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2020
	Millones de dólares FOB					
Total	**36.159,1**	**28.021,5**	**-22,5**		**-22,5**	**100,0**
Estados Unidos	**10.541,4**	**8.032,1**	**-23,8**	**-23,8**	**-6,9**	**28,7**
Aceites de petróleo crudos	4.492,2	2.446,6	-45,5	-19,4	-5,7	8,7
Gasolina para motores y otros aceites ligerc	438,3	112,9	-74,2	-3,1	-0,9	0,4
Demás	5.610,9	5.472,6	-2,5	-1,3	-0,4	19,5
China	**4.100,7**	**2.462,8**	**-39,9**	**-39,9**	**-4,5**	**8,8**
Aceites de petróleo crudos	3.524,7	1.969,8	-44,1	-37,9	-4,3	7,0
Demás	576,0	493,0	-14,4	-2,0	-0,2	1,8
Panamá	**2.180,5**	**1.311,1**	**-39,9**	**-39,9**	**-2,4**	**4,7**
Aceites de petróleo crudos	1.775,2	985,4	-44,5	-36,2	-2,2	3,5
Demás	405,3	325,7	-19,6	-3,7	-0,2	1,2
Países Bajos	**1.155,8**	**647,0**	**-44,0**	**-44,0**	**-1,4**	**2,3**
Aceites de petróleo crudos	390,1	16,7	-95,7	-32,3	-1,0	0,1
Demás	765,7	630,3	-17,7	-11,7	-0,4	2,2
Santa Lucia	**754,0**	**265,6**	**-64,8**	**-64,8**	**-1,4**	**0,9**
Aceites de petróleo crudos	753,0	264,4	-64,9	-64,8	-1,4	0,9
Demás	1,0	1,2	14,2	0,0	0,0	0,0
Ecuador	**1.792,8**	**1.326,9**	**-26,0**	**-26,0**	**-1,3**	**4,7**
Aceites de petróleo crudos	263,3	148,2	-43,7	-6,4	-0,3	0,5
Demás	1.529,5	1.178,8	-22,9	-19,6	-1,0	4,2
India	**319,9**	**691,0**	**116,0**	**116,0**	**1,0**	**2,5**
Aceites de petróleo crudos	52,8	329,8	524,8	86,6	0,8	1,2
Demás	267,1	361,2	35,2	29,4	0,3	1,3
Demás países	**15.314,0**	**13.285,1**	**-13,2**	**-13,2**	**-5,6**	**47,4**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero-noviembre 2020 en comparación con enero-noviembre 2019, la disminución en las ventas externas a Estados Unidos se explicó principalmente por las menores exportaciones de Aceites de petróleo crudos (-45,5%), que aportaron -19,4 puntos porcentuales a la variación del país.

1.6 ASPECTO TÉCNICO

DENOMINACIÓN TECNICA DEL BIEN O SERVICIO (PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERIA), PARA LA VIGENCIA 2021.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACIDO MURIATICO * 1000	1	UNIDAD
2	AGUA EN BOLSA X 200ML	1	PAQUETE
3	AGUA EN BOTELLA X 600 ML	1	UNIDAD
4	ALCOHOL ANTISEPTICO x 350 ml	1	UNIDAD
5	ALMOHADILLA PARA SELLO	1	UNIDAD
6	AMBIENTADOR ELIMINADOR DE OLORES	1	UNIDAD
7	AMBIENTADOR EN AEROSOL 400 CC	1	UNIDAD
8	AMBIENTADOR EN ELECTRICO CON REPUESTO ACCION CONTINUA 24 ML	1	UNIDAD
9	AMBIENTADOR VARITAS AROMATIZANTES 80ML	1	UNIDAD
10	ANTIBACTERIAL X 1000 CC	1	UNIDAD
11	AROMATICA CAJITA X 120 BOLSAS (SABOR A FRUTAS - FRUTALIA)	1	UNIDAD

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LOHACEMOSMEJORGOBIERNODELCESAR.COM

12	AROMATICA CAJITA X 25 BOLSITAS	1	UNIDAD
13	AZ LEGAJADOR CARTA	1	UNIDAD
14	AZ LEGAJADOR OFICIO	1	UNIDAD
15	AZUCAR BLANCA DIETETICA BOLSITA CAJA X 100	1	UNIDAD
16	AZUCAR BLANCA DIETETICA CUBOS CAJA X 100	1	UNIDAD
17	AZUCAR BLANCA REFINADA X LIBRA	1	UNIDAD
18	AZUCAR BLANCA TUBIPACK O SOBRES PAQUETE X 200	1	PAQUETE
19	BANDAS ELÁSTICAS X 25 GRS	1	CAJA
20	BANDEJA METALICA GRANDE	1	UNIDAD
21	BATAS BLANCAS	1	UNIDAD
22	BATERIAS RECARGABLES AAA	1	PAR
23	BAYETILLA ROJA x mts	1	METRO
24	BLANQUEADOR O LIMPIDO DE 1,000CC	1	UNIDAD
25	BLOCK ½ CARTA AMARILLO	1	UNIDAD
26	BOLIGRAFO 0.7 F NEGRO	1	UNIDAD
27	BOLIGRAFO GEL RETRACTIL NEGRO	1	UNIDAD
28	BOLSA BLANCAS PARA PAPELERA PAQUETE X 8	1	UNIDAD
29	BOLSAS INDUSTRIALES BASURAS PAQUETE X 10	1	UNIDAD
30	BOLSILLO DE CATALOGO CARTA X 100 LETTER SIZE	1	PAQUETE
31	BORRADOR DE NATA	1	UNIDAD
32	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO	1	UNIDAD
33	CAFÉ BALANCEADO PREMIUN X 500 GRM	1	UNIDAD
34	CAFÉ BOLSA LAMINADA X 500 GRS	1	UNIDAD
35	CAFETERA PRECOLADORA DE 30-50 TAZAS	1	UNIDAD
36	CAJA DE ARCHIVO INACTIVO No. 20	1	UNIDAD
37	CAJA PARA ARCHIVOS INACTIVO EN CARTÓN NO 12	1	UNIDAD
38	CALCULADORA 12 DIGITOS	1	UNIDAD
39	CANECA DE PEDAL DE 10 LITROS	1	UNIDAD
40	CANECA DE PISO OFICINA	1	UNIDAD
41	CARGADOR DE PILA	1	UNIDAD
42	CARPETA BLANCA DESACIFICADA EN CARTON DE 320 GRMS JUEGO DE 2 TAPAS	1	PAR
43	CARPETA CUATRO ALETA EN CORTON 320 GRMS BLANCA	1	UNIDAD
44	CARRO PARA ASEO CON ESPRIMIDOR DE TRAPERO	1	UNIDAD
45	CARTULINA BRISTOL 70X100	1	UNIDAD
46	CARTULINA KIMBERLY X 25	1	PAQUETE
47	CARTULINA PLANA 1/8	1	UNIDAD
48	CD - DVD VIRGEN EN ESTUCHE DE FELPA	1	UNIDAD
49	CD -R X 100 CON ESTUCHE DE FELPA	1	TORRE
50	CEPILLO PARA SANITARIO	1	UNIDAD
51	CERA NATURAL BLANCA x 1,000 Cc	1	UNIDAD
52	CERA NATURAL ROJA x 1,000 Cc	1	UNIDAD
53	CHINCHONES	1	CAJA
54	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DELGADA 12 X 40	1	UNIDAD
55	CINTA DE ENMASCARAR 24X25	1	UNIDAD
56	CINTA DE ENMASCARAR 36X25	1	UNIDAD
57	CINTA DOBLE FAZ 18X12	1	UNIDAD

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

58	CINTA MAGICA	1	UNIDAD
59	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48X100	1	UNIDAD
60	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48X40	1	UNIDAD
61	CLIP MARIPOSA X 50 UNIDADES	1	CAJA
62	CLIP STANDARD X100 UNDS	1	CAJA
63	COLADORES DE CAFÉ EN TELA GRANDE	1	UNIDAD
64	CORRECTOR LIQUIDO	1	UNIDAD
65	CREOLINA CONCENTRADA X 235 ML	1	UNIDAD
66	CUBIERTA ELECTRICA DE 4 PUESTOS PARA EMPOTAR EN VIDRIO TEMPLADO	1	UNIDAD
67	DESINFECTANTE PARA PISO x 1,000 cc	1	UNIDAD
68	DESINFECTANTE SANITARIO PASTILLA	1	UNIDAD
69	DESTAPA CAÑERIA Granulado x 350 GRAMOS	1	UNIDAD
70	DETERGENTE EN POLVO x 1.000 grm	1	UNIDAD
71	ENGRAPADORA DE OFICINA ESTANDAR 2 BARRAS	1	UNIDAD
72	ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE 150 HOJAS	1	UNIDAD
73	ESCOBA PARA JARDIN (PAJA)	1	UNIDAD
74	ESCOBA SUAVE PARA PISO	1	UNIDAD
75	ESPONJA LAVALOZA DOBLE USO	1	UNIDAD
76	EXACTO GRANDE METALICO 18mm	1	UNIDAD
77	FECHADOR MANUAL	1	UNIDAD
78	FILTRO DE TELA PARA GRECA GRANDE	1	UNIDAD
79	FOLDER COLGANTE PLASTICO TAMAÑO OFICIO	1	UNIDAD
80	GAFAS DE SEGURIDAD	1	UNIDAD
81	GALLETAS PAQUETE POR 3 TACOS	1	UNIDAD
82	GASEOSA EN BOTELLA X 500 ML	1	UNIDAD
83	GOMA DE MASCAR DIFERENTES SABORES CAJA X 18 UND	1	UNIDAD
84	GRAPA ESTANDAR X 5000	1	CAJA
85	GRAPA INDUSTRIAL PARA GRAPADORA X 1000	1	CAJA
86	GRECA DE 120 TINTOS INOXIDABLE	1	UNIDAD
87	GUANTE DE CAUCHO TIPO INDUSTRIAL	1	PAR
88	GUANTES DE LATEX CAJA X 100	1	CAJA
89	GUILLOTINA	1	UNIDAD
90	HOJA ADHESIVA TAMAÑO OFICIO	1	UNIDAD
91	HORNO ELECTRICO PARA EMPOTAR CON GRATINADOR	1	UNIDAD
92	HUELLERO DACTILAR	1	UNIDAD
93	INSECTICIDA en Aerosol x 360 ml	1	UNIDAD
94	JABON LIQUIDO DE 500 CC PARA MANOS (DE TOCADOR)	1	UNIDAD
95	JABON LIQUIDO LAVA LOZA 500 CC	1	UNIDAD
96	JABON LIQUIDO PARA MANO 3800CC	1	GALON
97	JABON PARA LAVAR AZUL 200 GRAMOS	1	UNIDAD
98	LÁPIZ NEGRO *	1	UNIDAD
99	LÁPIZ ROJO TRIANGULAR CHEQUEO*	1	UNIDAD
100	LAVALOZA EN CREMA 500 GR	1	UNIDAD
101	LIBRO CONT 3 COL 200 FOLIOS	1	UNIDAD
102	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS	1	UNIDAD
103	LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS	1	UNIDAD

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LOHACEMOSMEJORTOMONSALVO.COM

104	LIMPIA VIDRIOS 650 ML	1	UNIDAD
105	LINTERNAS RECARGABLE 7 LED	1	UNIDAD
106	LUPA GRANDE	1	UNIDAD
107	LUSTRA MUEBLES POR 220 CC MULTIUSOS LIQUIDO A BASE DE ACEITES	1	UNIDAD
108	MALTAS X 330 ML	1	UNIDAD
109	MARCADOR BORRABLE NEGRO	1	UNIDAD
110	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	1	UNIDAD
111	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA	1	UNIDAD
112	MASCARILLA FACIAL No. 95 X 10 Und alta proteccion	1	UNIDAD
113	MEMORIA USB DE 16 GB	1	UNIDAD
114	MEMORIA USB DE 32 GB	1	UNIDAD
115	MEMOS ADHESIVO 75X75mm AMARILLO	1	UNIDAD
116	MEZCLADORES PARA CAFÉ paquete x 100	1	PAQUETE
117	NOTAS ADHESIVAS SEÑALES	1	UNIDAD
118	NUMERADOR MANUAL DE 6 DIGITOS	1	UNIDAD
119	ORGANIZADOR DE PAPELES MALLA 1 BANDEJA	1	UNIDAD
120	ORGANIZADOR DE PAPELES MALLA 2 BANDEJA	1	UNIDAD
121	ORGANIZADOR DE PAPELES MALLA 3 BANDEJA	1	UNIDAD
122	PALA RECOGEDORA DE BASURA PLASTICO	1	UNIDAD
123	PAÑITOS HUMEDOS X 100	1	UNIDAD
124	PAPEL ADHESIVO 70X100	1	UNIDAD
125	PAPEL ALUMINIO X 100 MTS	1	UNIDAD
126	PAPEL BOND 75 GRM 21,5X27,9 X M CARTA	1	UNIDAD
127	PAPEL BOND 75 GRM 21,6X33 CM OFICIO	1	UNIDAD
128	PAPEL HIGIENICO DOS EN UNO (DOBLE HOJA) DE 40 MTS	1	UNIDAD
129	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA ULTRASUAVE	1	UNIDAD
130	PAQUETE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO FOLIO LARGO X100	1	PAQUETE
131	PASTA LIMPIATIPO	1	UNIDAD
132	PEGANTE EN BARRA 40gr	1	UNIDAD
133	PEGANTE EN BARRA LIBRE DE ACIDO	1	UNIDAD
134	PEGANTE LIQUIDO 240gr	1	UNIDAD
135	PERFORADORA DE 2 HUECOS	1	UNIDAD
136	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 300 HOJAS	1	UNIDAD
137	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 60 HOJAS	1	UNIDAD
138	PILAS 9.V.ALKALINA CUADRADA	1	UNIDAD
139	PILAS AA ALKALINA	1	PAR
140	PILAS AAA ALKALINA	1	PAR
141	PLANILLERO PLASTICO	1	UNIDAD
142	PLUMILLA MANUAL PARA LIMPIAR VIDRIOS	1	UNIDAD
143	POCILLO PARA TINTOS DE PORCELANA 150CC CON PLATO	1	UNIDAD
144	PORTALAPIZ CUADRADO	1	UNIDAD
145	PORTAVASO CAFETERO X 12 UND	1	PAQUETE
146	PUNTO ECOLOGICO 3 PAPLERAS 33 LITROS	1	UNIDAD
147	RASTRILLO METALICO	1	UNIDAD
148	RASTRILLO PLASTICO	1	UNIDAD

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LOHACEMOSMEJORGOBIERNOMONSALVO.COM

149	REGLA PLASTICA X 30cm COLORES SURTIDO	1	UNIDAD
150	RELOJ DE PARED	1	UNIDAD
151	REPUESTO DE AMBIENTADOR ELECTRICO	1	CAJA
152	RESALTADOR	1	UNIDAD
153	ROLLO PLASTICO DE ALIMENTO	1	ROLLO
154	SACAGRAPAS	1	UNIDAD
155	SACAGRAPAS INDUSTRIAL	1	UNIDAD
156	SACAPUNTA ELECTRICO	1	UNIDAD
157	SACAPUNTA METALICO	1	UNIDAD
158	SELLO PLASTICO RETRACTIL	1	UNIDAD
159	SEÑALES DE PREVENCION	1	UNIDAD
160	SERVILLETA BLANCA DE LUJO	1	PAQUETE
161	SERVILLETAS BLANCAS POR 150 UNIDADES DOBLA EN CUATRO	1	PAQUETE
162	SERVILLETAS PARA DISPENSADOR DE BAÑO	1	PAQUETE
163	SILICONA LIQUIDA MEDIANA	1	UNIDAD
164	SOBRE MANILA 25 X 31 CARTA	1	UNIDAD
165	SOBRE MANILA 25 X 35 OFICIO	1	UNIDAD
166	SOBRE MANILA EXTRAGRANDE	1	UNIDAD
167	STICKERS ADHESIVOS IMPRESION LASER 108X17 PQ X 120	1	PAQUETE
168	TABLERO DE CORCHO 60X90	1	UNIDAD
169	TABLERO DE CORCHO 80X120	1	UNIDAD
170	TABLERO EN ACRILICO 120 X 150	1	UNIDAD
171	TABLERO EN ACRILICO 150 X 220	1	UNIDAD
172	TABLERO EN ACRILICO 60 X 80	1	UNIDAD
173	TABLERO EN ACRILICO 80 X 120	1	UNIDAD
174	TANQUE PLASTICO RESISTENTE X 100 LITROS	1	UNIDAD
175	TE FRIO EN POLVO X 1,75 KG	1	UNIDAD
176	TELEFONO DE OFICINA ALAMBRICO	1	UNIDAD
177	THERMO BOMBA ACERO INOXIDABLE DE 1.9 LITROS	1	UNIDAD
178	THERMO PARA TINTO DE 1 LITRO	1	UNIDAD
179	TIJERA GRANDE METÁLICA 6 PULGADAS	1	UNIDAD
180	TINTA PARA SELLO CAUCHO NEGRA	1	UNIDAD
181	TOALLAS DE TELA PARA COCINA ADSORBENTES RELAVABLE MULTIUSO 33CM X 61 CM	1	UNIDAD
182	TOALLAS DESECHABLE DE COCINA X ROLLO 20,6CM X 21 CM X 60 UND	1	UNIDAD
183	TOLLAS DESECHABLES PARA MANO	1	PAQUETE
184	TRAPERO EN ALGODÓN No 40	1	UNIDAD
185	VALDE DE 10 LITROS	1	UNIDAD
186	VARSOL DESENGRASANTE FRASCO * 800 ML SIN OLOR	1	UNIDAD
187	VASOS DE VIDRIO PARA AGUA	1	UNIDAD
188	VASOS DESECHABLES CAFETERO PARA PORTAVASOS PAQ. X 50	1	PAQUETE
189	VASOS DESECHABLES PLASTICOS DE 7 HZ PAQ, X50	1	PAQUETE

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

1.7 ASPECTO REGULATORIO

La Ley de la Ley 80 de 1993 – Estatuto de Contratación Estatal.

Ley 1150 del 16 de julio de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

Decreto 1082 de 2015, -Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para revestir el carácter garantista y plural del proceso de selección se dará estricta aplicación a lo previsto en la Constitución Política de Colombia, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la ley 80/1993, ley 1150/2007, Decreto 1082 de 2015 y todas las demás normas concordantes y reglamentarias sobre la materia, que rijan o lleguen a regir, cualquier aspecto del presente proceso de selección. Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana se presumirán conocidas por todos los interesados y proponentes.

De conformidad con el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, el proceso a seguir para la contratación de servicios con características técnicas uniformes y de común utilización se rige por la modalidad de Selección Abreviada por el mecanismo de Subasta Inversa presencial.

Resta decir que los bienes que pretende adquirir el Departamento con el presente proceso de selección tienen características técnicas uniformes, puesto que poseen las mismas especificaciones con independencia de su diseño o características descriptivas, compartiendo patrones de calidad objetivamente definidos, tal como se evidencia en el anexo técnico del presente documento.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

2.1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES DEL SECTOR

Continental LTDA.
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
GRUPO LOPERENA S.A.S
CAMPO MANJARREZ ISABEL CRISTINA / DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS VALLEDUPAR
INVERSIONES PAPELERIA Y SUMINISTROS S.A.S.
VENEPLAST LTDA
GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S.
SOLMEX COLOMBIA S.A.S.
SEASIN LIMITADA SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL,
CASALIMPIA S A
EASYCLEAN G&E S.A.S.
BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.
SERVICIOS AMBIENTALES OBRA CIVIL E INGENIERIA SUMINISTRO Y PAPELERIA S.A.S.

2.4. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los Indicadores Financieros aquí establecidos obedecen al análisis de la información financiera consultada en las diferentes páginas de las Cámaras de Comercio de donde pertenece cada empresa, donde se obtuvo la información de los estados financieros con Corte Financiero del año 2019.

A continuación, presentamos información financiera de algunas compañías del sector.

CORTE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Razón Social	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Activo Total	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operacional	Gasto de Interés
Continental LTDA.	$ 650.408.000	$ 168.147.000	$ 720.010.000	$ 213.599.000	$ 506.411.000	$ 116.857.000	INDETERMINADO
CAMPO MANJARREZ ISABEL CRISTINA / DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS VALLEDUPAR	$ 709.985.000	$ 22.500.000	$ 921.985.000	$ 86.070.000	$ 835.915.000	$ 248.024.776	INDETERMINADO
VENEPLAST LTDA	$ 29.692.975.586	$ 7.150.388.582	$ 39.929.346.254	$ 17.157.738.438	$ 22.771.607.816	$ 4.587.361.375	INDETERMINADO
SOLMEX COLOMBIA S.A.S.	$ 3.497.945.250	$ 2.736.697.841	$ 4.700.866.230	$ 2.890.445.088	$ 1.810.421.142	$ 256.837.947	INDETERMINADO
EASYCLEAN G&E S.A.S.	$ 15.575.260.790	$ 4.599.694.040	$ 22.692.969.322	$ 9.802.502.992	$ 12.890.466.330	$ 4.062.881.894	$ 116.928.013
SERVICIOS AMBIENTALES OBRA CIVIL E INGENIERIA SUMINISTRO Y PAPELERIA S.A.S.	$ 300.367.586	$ 12.264.808	$ 319.305.586	$ 12.264.808	$ 307.040.778	$ 29.019.580	$ 0

Fuente: Elaboración propia. Información de Cámaras de Comercio.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

A continuación, presentamos los indicadores financieros de algunas compañías del sector.

MUESTRA A CORTE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Razón Social	Indice de Liquidez	Indice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
CONTINENTAL LTDA.	3,86	0,29	INDETERMINADO	0,23	0,16
CAMPO MANJARREZ ISABEL CRISTINA / DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS VALLEDUPAR	31,55	0,09	INDETERMINADO	0,29	0,26
VENEPLAST LTDA	4,15	0,43	INDETERMINADO	0,20	0,11
SOLMEX COLOMBIA S.A.S.	1,28	0,61	INDETERMINADO	0,14	0,05
EASYCLEAN G&E S.A.S.	3,39	0,43	34,74	0,31	0,18
SERVICIOS AMBIENTALES OBRA CIVIL E INGENIERIA SUMINISTRO Y PAPELERIA S.A.S.	24,49	0,03	INDETERMINADO	0,09	0,09
Sumatoria	**68,72**	**1,88**	**34,74**	**1,26**	**0,85**
Promedio	**11,45**	**0,31**	**5,79**	**0,21**	**0,14**

Fuente: Elaboración propia. Cámaras de Comercio).

El resultado de la Muestra presentada anteriormente se tuvo en cuenta para determinar los Requisitos Habilitantes Financieros del presente proceso de contratación; teniendo como límite máximo de cada indicador financiero, el promedio obtenido en cada uno de ellos en la Muestra presentada. La métrica estadística utilizada en el proceso fue ***Promedio o Media Aritmética.***

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Análisis del Resultado: Teniendo en cuenta el promedio obtenido en la muestra presentada anteriormente; como también los Requisitos Habilitantes Financieros de otros procesos de

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

contratación similares encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP), **el Índice de Liquidez para el presente proceso será Mayor o Igual a 10.**

Índice de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Análisis del Resultado: Teniendo en cuenta el promedio obtenido en la muestra presentada anteriormente; como también los Requisitos Habilitantes Financieros de otros procesos de contratación similares encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP), **el Índice de Endeudamiento para el presente proceso será Menor o Igual al 0,40.**

Razón de Cobertura de Intereses

Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Análisis del Resultado: Teniendo en cuenta el promedio obtenido en la muestra presentada anteriormente; como también los Requisitos Habilitantes Financieros de otros procesos de contratación similares encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP), **La Razón de Cobertura de intereses para el presente proceso será Mayor o Igual a 5 o Indeterminado.**

CAPACIDAD ORIGANIZACIONAL

Rentabilidad del Patrimonio

Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Análisis del Resultado: Teniendo en cuenta el promedio obtenido en la muestra presentada anteriormente; como también los Requisitos Habilitantes Financieros de otros procesos de contratación similares encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP), **La Rentabilidad del Patrimonio para el presente proceso será Mayor o Igual a 0,15.**

Rentabilidad del Activo

Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Análisis del Resultado: Teniendo en cuenta el promedio obtenido en la muestra presentada anteriormente; como también los Requisitos Habilitantes Financieros de otros procesos de contratación similares encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP), **La Rentabilidad del Activo para el presente proceso será Mayor o Igual a 0,14.**

2.4. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS SOLICITADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

El Departamento del Cesar, requiere asegurarse, verificar la capacidad financiera de quienes aspiren a presentar oferta, y en ese sentido, tomando como referencia los estudios adelantados por Superintendencia de Sociedades, tal como se indicó a detalle, el Departamento requerirá los siguientes indicadores financieros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del acuerdo No. 179 de 2015 del Consejo Nacional de Juegos de suerte y Azar, los operadores del juego de apuestas sobre los resultados de carreras de caballos acreditarán que sus indicadores financieros se ajustan a los siguientes parámetros y garantizaran que se mantengan durante la ejecución del contrato de concesión:

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	
Capacidad Financiera	Liquidez ≥ 10
	Endeudamiento ≤ 0,40
	Razón cobertura de intereses ≥ 5 o Indeterminado
Capacidad Organizacional	Rentabilidad del Patrimonio ≥ 0,15
	Rentabilidad del Activo ≥ 0,14

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Nota: En caso de proponentes cuyo gasto de interés sea cero y su resultado sea indeterminado, se calificará como cumple.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para efectos de este estudio se tienen en cuenta los diferentes antecedentes de la Contratación.

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Departamento del Cesar, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP) donde se encontró la siguiente información:

6	SASI-SGR-0011-2020	Subasta	Adjudicado	CESAR - GOBERNACIÓN	SUMNISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA GOBERNACION DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$350.000.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 16-MAR-20
12	SASI-SGR-0007-2020	Subasta	Adjudicado	CESAR - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA GOBERNACION DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$370.000.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 10-FEB-20
23	SASI-SGR-0003-2019	Subasta	Celebrado	CESAR - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LA GOBERNACION DEL CESAR Y SUS ENTES ADSCRITOS	**Cesar** : Valledupar	$300.000.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 20-03-2019
26	SASI-SGR-0002-2019	Subasta	Adjudicado	CESAR - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA GOBERNACION DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$300.000.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 11-FEB-19
39	SASI-SGR-0002-2018	Subasta	Celebrado	CESAR - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA GOBERNACION DEL CESAR	**Cesar** : Valledupar	$270.000.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 05-03-2018
41	SASI-SGR-0001-2018	Subasta	Celebrado	CESAR - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LA GOBERNACION DEL CESARY SUS ENTES ADSCRITOS	**Cesar** : Valledupar	$205.882.352,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 01-03-2018

3.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL EST

		Convocado			CUNDINAMARCA.			13-01-2021
64	SG-002-2020	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN VICENTE FERRER - ANTIOQUIA	**Antioquia** : San Vicente	$35.000.000,00	**Fecha de Liquidación** 13-01-2021
102	346-2020	Régimen Especial	Liquidado	TOLIMA - HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ASEO PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.	**Tolima** : El Espinal	$60.000.000,00	**Fecha de Liquidación** 31-12-2020
2653	557-2019	Régimen Especial	Liquidado	NORTE DE SANTANDER - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	"Suministro de papelería, útiles de oficina e insumos para las diferentes dependencias"	**Norte De Santander** : Pamplona	$80.000.000,00	**Fecha de Liquidación** 28-05-2020
4155	SA-SI-003-2019	Subasta	Liquidado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, ASÍ COMO ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA HELENA DEL OPÓN – SANTANDER	**Santander** : Santa Helena del Opón	$39.964.725,00	**Fecha de Liquidación** 20-12-2019
1	SIP-001-2018	Subasta	Celebrado	ATLÁNTICO - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO	**Atlántico** : Barranquilla	$150.000.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 11-04-2018
2	SI-DAL-003-2019	Subasta	Liquidado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBERNACION DE BOLIVAR	**Bolívar** : Turbaco	$731.581.677,00	**Fecha de Liquidación** 31-12-2019

4. GLOSARIO

- **Índice de Liquidez =** Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

- **Índice de Endeudamiento =** Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- **Razón de Cobertura de Intereses =** Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

- **Rentabilidad sobre patrimonio =** Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **Rentabilidad sobre activos =** Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

- **Capacidad Financiera:** Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

- **Capacidad Organizacional:** La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

- **Activo:** Son los bienes, derechos y otros recursos de los que dispone una empresa.

- **Activo Corriente:** Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles

LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.

- **Pasivo:** El pasivo consiste en las deudas que la empresa posee.

- **Pasivo Corriente:** Es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa.

- **Patrimonio =** Activo Total – Pasivo Total, el cual Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

- **Utilidad Operacional:** La utilidad operacional es el resultado de tomar los ingresos operacionales y restarle los costos y gastos operacionales. Recordemos que los ingresos, costos y gastos operacionales, son aquellos relacionados directamente con el objeto social de la empresa, con su actividad principal.

- **Gasto de Intereses:** Aquel que se deriva por la utilización de dineros de terceros.

- **Promedio o Media Aritmética:** Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma.

- **Mediana:** Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Fuentes:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). http://www.dane.gov.co/.
- Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). www.colombiacompra.gov.co.
- Superintendencia de Sociedades (SIREM). http://sirem.supersociedades.gov.co/Sirem2/
- Superintendencia Financiera de Colombia. https://www.superfinanciera.gov.co/
- Cámara de Comercio de Valledupar https://ccvalledupar.org.co/
- Cámara de Comercio de Cartagena https://www.cccartagena.org.co/
- Cámara de Comercio de Bogotá https://www.ccb.org.co/
- Cámara de Comercio de Barranquilla https://www.camarabaq.org.co/

LORENA HERNÁNDEZ DANGOND
Secretaria General del Departamento del Cesar.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERIA.

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 Edificio Alfonso López Michelsen
Código Postal: 200001
Valledupar - Cesar – Colombia